

	GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL	Código: AGLFR014
		Versión: 02
	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	Fecha de Aprobación: 27/10/2020

LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE TENJO

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisor de acuerdo al artículo 26 de la ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la ley 1474 de 2011, que definen las obligaciones y las faltas del supervisor, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CD-PS-PSP-162-2026** suscrito con **IVÁN FERNANDO DÍAZ MOLINA** identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.012.330.938 expedida en Bogotá DC, durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de junio del año 2026**.

Que el pago de Seguridad Social Integral fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la Planilla de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral **No. 1083741983**.

Por lo anteriormente expuesto, autorizo el pago por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$3.420.000)**.

Registro Presupuestal N°2026000174.

La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)


LYDIA TERESA GONZÁLEZ GARNICA
 Secretaria de Mujer y Equidad de Género

Elaboró: Maycol Esteban Martínez Espitia - Apoyo jurídico PSP - Secretaría de la Mujer y Equidad de Género *Maycol*
 Revisó y Aprobó: Lydia Teresa González Garnica - Secretaria de la Mujer y Equidad de Género *Lydia*